

Guayaquil, noviembre 30 del 2017

Señora  
Ana María Luque González-Rubio de Vallarino  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "NEGOCIOS Y RAÍCES AMEX S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE, por el período de cinco años.

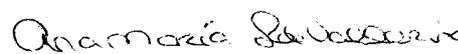
De conformidad con los artículos décimo tercero y décimo quinto del Estatuto Social, son atribuciones del Presidente: a) Presidir las sesiones de Junta General de Accionistas y colaborar en las actividades de la compañía, cuando fuere requerido; b) Suscribir, con el Gerente, los títulos de las acciones; y, c) Ejercer las demás atribuciones que le conceden la Ley y los Estatutos o que le atribuyere la Junta General de Accionistas, con arreglo a las disposiciones legales que rigen la materia; así como, la de subrogar por falta - por cualquier causa- al Gerente.

"NEGOCIOS Y RAÍCES AMEX S.A." se constituyó por Escritura Pública autorizada el 30 de diciembre de 1977 por el Notario Duodécimo de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de julio de 1978.

Atentamente,

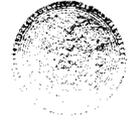
  
Sra. Josefina María ~~González-Rubio~~ Domenech  
Secretaría de la Junta

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de "NEGOCIOS Y RAÍCES AMEX S.A.". Guayaquil, noviembre 30 del 2017.

  
Sra. Ana María Luque González-Rubio de Vallarino  
C.C. 091033703-9



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:190  
FECHA DE REPERTORIO:03/ene/2018  
HORA DE REPERTORIO:11:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **NEGOCIOS Y RAICES AMEX S.A.**, a favor de **ANA MARIA LUQUE GONZALEZ-RUBIO DE VALLARINO**, de fojas **133 a 136**, Registro de Nombramientos número **34**.

ORDEN: 190



Guayaquil, 04 de enero de 2018

REVISADO POR: 

**Mgs. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0252910

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTERCOMUNICACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS

24 ENE 2013

RECIBIDO  
11/270 T. 14